

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "MORAN & ASOCIADOS S.A. ASOMORAN"**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Aguirre No 813 entre García Avilés y Rumichaca se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MORAN & ASOCIADOS S.A. ASOMORAN** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- OLMER STIVEN GOMEZ VARGAS**, por sus propios derechos propietarios plena de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.
- B.- JOSELYNE MABEL RODRIGUEZ LOPEZ**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la Señorita **NAVELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, quien lo hace con el carácter de presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, Presidente de la Sociedad.

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**

La Señorita **NAVELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta

estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO. - La Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, Presidente de la Sociedad y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

La Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO. - La Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Toma la palabra El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, Presidente de la Sociedad y recomienda que el Resultado del Ejercicio sea compensado con las Utilidades Acumuladas, con el fin de no cumplir con el Art. 361, numeral 6, de la Ley de Compañías, con el fin de no caer en causal de disolución por la Pérdida del Resultado del Ejercicio 2019.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

PERDIDA DEL EJERCICIO		
RESERVA LEGAL	10%	000
IMPUESTO A LA RENTA		0,00
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		-3.010,92
		-3.010,92

Concluida la exposición del señor RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizó El Señor RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, sobre el RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 con la abstención del presidente.

La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO. - La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, en su Calidad de Presidente de la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Concluida la exposición de la señora Egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA, toma la palabra La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presentó la señora Egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA sobre LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO. - La Señorita NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, en su Calidad de Presidente de la junta General Extraordinaria de Accionistas de la

Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

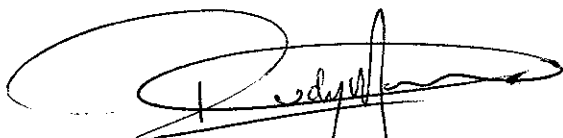
Toma la palabra la Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo la Señorita **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica. - Firmado; **JOSELYNE MABEL RODRIGUEZ LOPEZ, ACCIONISTA; OLMER STIVEN GOMEZ VARGAS, ACCIONISTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIO DE LA JUNTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIO DE LA JUNTA